Municipio de Medellín, 14 de Agosto de 2026

CUENTA DE COBRO 064

MUNICIPIO DE REMEDIOS

NIT: 890.984.312- 4

DEBE A:

EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y MINERO DE REMEDIOS IDEAR

NIT: 901.972.020-6

LA SUMA DE:

CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS M/L.
($114.299.652.5).

POR CONCEPTO DE:

RECURSOS POR ADMINISTRACION DELEGADA MEDIANTE CONTRATO No. SDSA-213 -2026 CON FECHA DEL 04 DE AGOSTO DE 2026. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN LOGÍSTICA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, TURÍSTICOS, EMPRESARIALES Y SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS.

TERCERA-VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: DESEMBOLSO INICIAL: El contratante municipio de Remedios entregará al administrador delegado en atención al presente contrato el 50% del recurso a administrar una vez se realice y perfeccione la contratación y acta de inicio del contrato de suministros. DESEMBOLSOS PARCIALES: El contratante municipio de remedios entregará al administrador delegado el pago restante en dos (2) actas parciales, cada una con el 25% del restante del valor del contrato una vez entregado los informes y previa presentación de la cuenta de cobro y el visto bueno de la supervisión, sin perjuicio de las demás obligaciones contractuales para el pago

FAVOR CONSIGNAR A:

NOMBRE DEL BANCO	**NÚMERO DE CUENTA AHORROS**
BANCO DE OCCIDENTE	**409836970**

DIEGO LEON HIGUITA GRACIANO

Tesorero